

Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa

**Cristina Vega,
Raquel Martínez-Buján
y Myriam Paredes (eds.)**

traficantes de sueños

Traficantes de Sueños no es una casa editorial, ni siquiera una editorial independiente que contempla la publicación de una colección variable de textos críticos. Es, por el contrario, un proyecto, en el sentido estricto de «apuesta», que se dirige a cartografiar las líneas constituyentes de otras formas de vida. La construcción teórica y práctica de la caja de herramientas que, con palabras propias, puede componer el ciclo de luchas de las próximas décadas.

Sin complacencias con la arcaica sacralidad del libro, sin concesiones con el narcisismo literario, sin lealtad alguna a los usurpadores del saber, TdS adopta sin ambages la libertad de acceso al conocimiento. Queda, por tanto, permitida y abierta la reproducción total o parcial de los textos publicados, en cualquier formato imaginable, salvo por explícita voluntad del autor o de la autora y sólo en el caso de las ediciones con ánimo de lucro.

Omnia sunt communia!

© 2018, de los textos, sus autoras.
© 2018, de la edición, Traficantes de Sueños.



**creative
commons**

Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 España

Usted es libre de:

*Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

*Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciadore no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

*Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadore o lo recibe por el uso que hace.

*NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.

Título: Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa

Editoras del libro:

Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes

Traductoras:

Marta Malo de Molina, capítulo 5, y Mariajo Castro Lage (Syntagmas), capítulo 11.

Maquetación y diseño de cubierta:

Traficantes de Sueños.

taller@traficantes.net

Edición:

Traficantes de Sueños

C/ Duque de Alba 13

28012 Madrid. Tlf: 915320928

e-mail:editorial@traficantes.net

ISBN 13: 978-84-949147-2-0

Índice

Prefacio. <i>Raquel Gutiérrez Aguilar</i>	9
Introducción. <i>Cristina Vega, Raquel Martínez-Buján y Myriam Paredes</i>	15
I. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida	51
1. Economía Plebeya. Familias, hogares y comunidad en Europa del Sur. <i>Montserrat Carbonell Esteller</i>	53
2. El agua, el cuidado y lo comunitario en la Amazonía boliviana y ecuatoriana. <i>Elizabeth López Canelas y Cristina Cielo</i>	75
3. Neo-comunidad: circuitos clandestinos, explotación y resistencias. <i>Verónica Gago</i>	97
4. La familia de la Tía Gloria: crianza y poder punitivo estatal en Ecuador. <i>Andrea Aguirre</i>	115
5. Sanación, cuidado y memoria afrodescendiente en el Pacífico colombiano. Las mujeres frente el conflicto armado. <i>Olga Araujo / Gloria Bermúdez y Cristina Vega</i>	133
II. Interrogar lo público común	145
6. Futuro anterior de la ciudad social. Reflexiones desde la experiencia de atención sanitaria territorial en Trieste. <i>Franco Rotelli y Giovanna Gallio / Entrar Afuera</i>	147
7. La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. <i>Sara Moreno-Colom</i>	169
8. Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común. <i>Susana Draper</i>	189
9. Bancos de tiempo, sostenibilidad de la vida y nuevos comunes. <i>Lucía del Moral</i>	209
III. Hacer común la comunidad	233
10. Travesías del cuidado de la niñez indígena en Ecuador. <i>Mercedes Prieto y María Isabel Miranda</i>	235
11. «Problemas de la cabeza» en una comunidad en el sur de Brasil. <i>Claudia Fonseca y Helena Fietz</i>	257
12. Ayuda mutua y Estado de Bienestar. Reflexiones a partir de la experiencia del «Grupo de apoyo Daniel Wagman». <i>Silvina Monteros</i>	277
13. Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires. <i>Carolina Rosas</i>	301
14. Aquelarres de resistencia. Una conversa que busca una confluencia <i>Ana Moreira y Mercedes Rodríguez (Brujas Migrantes) / Marta Malo</i>	325
Sobre las autoras	337

Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida

Cristina Vega, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes

Preguntas sobre el sostenimiento

Las discusiones sobre reproducción y cuidados se han ampliado y complejizado en las últimas décadas y esto ha ocurrido fundamentalmente gracias a los aportes del feminismo. En la actualidad, el debate desborda los confines en los que venía dándose, en términos tanto teóricos como empíricos y políticos. Desde distintas realidades se pone de manifiesto que los arreglos para atender a las personas y al entorno no alcanzan y esto nos obliga a replantear las bases sobre las que se organiza el sostenimiento en un sentido más amplio. Las preguntas, entonces, se vuelven más abarcadoras al tiempo que acuciantes. ¿Qué lugar ocupa el mantenimiento de la materia viva que somos, y también del medio en que se desenvuelve? ¿Qué condiciones de viabilidad encuentra? ¿Cómo se organiza, distribuye y valora socialmente? Y, sobre todo, ¿cómo podemos imaginarla bajo otros criterios de justicia ambiental, personal y social para individuos y colectividades?

Todas estas cuestiones vienen siendo objeto de reflexión desde hace tiempo, al menos para los feminismos, que han situado en el centro lo que antes permanecía en los márgenes. Este aprendizaje de mirar al costado posicionando problemas e interrogantes proviene de la epistemología feminista y, sobre todo, de las voces de personas, particularmente mujeres racializadas, cuyas condiciones y experiencias se han hecho oír con fuerza. Cada vez se hace más patente que el coste de la reproducción es alto y está desigualmente repartido, que hay vidas (negras y otras) que importan menos o nada y que

para perseverar en condiciones adversas necesitamos a los demás. Las voces de distintas mujeres se hacen presentes en las *luchas por la reproducción* contemporáneas. Estas luchas no son de ahora; lo que sí es nuevo es la potencia que han adquirido y su capacidad para trenzar el sostenimiento humano y la defensa del entorno. Son, a día de hoy, el ciclón en torno al que se han puesto a girar muchos de los problemas, otrora deshilvanados o marginales, que conciernen a la economía, la democracia, la ecología y la cultura. La reproducción de la vida material en toda su complejidad articula las disputas contemporáneas; contemplarla desde los lugares más precarios se torna entonces en una obligación ética y un impulso para la transformación del conjunto.

Este libro busca abrir una serie de cuestiones que han quedado soterradas en las discusiones sobre reproducción y cuidados. En los aportes existentes se ha prestado mucha atención a la injusta división sexual del trabajo asalariado y no asalariado al interior de los hogares y entre hogares con condiciones desiguales. Esto se ha asociado también con la división internacional del trabajo de los cuidados en sociedades de migración. El estudio de estos fenómenos se ha realizado desde los análisis de género y también desde aquellos sobre la migración y el racismo. A partir de las elaboraciones sobre *cuidado social*, cobró también presencia el lugar del cuidado en los regímenes de bienestar y el papel de los Estados para regularlo y asumirlo asociándolo a mercados de trabajo y regulaciones de extranjería que desprotegen. La frágil conexión entre estos arreglos y la ciudadanía ha sido también materia de reflexión. Problematizar la relación entre Estado, mercado y familias se ha convertido en una constante. Simultáneamente, la noción misma de cuidados se ha enriquecido al conectarse con elaboraciones generales sobre reproducción y sostenibilidad. Cuidar es atender a las personas, pero para ello es necesario mirar distintos sistemas de provisión.

En este trasunto, algunas lagunas han ido emergiendo, entre ellas la necesidad de considerar cómo la atención a las personas se entretiene con la alimentación, la vivienda, la salud, el agua, la tierra, el espacio habitado y la socialización; con todas las condiciones materiales que hacen viable la atención.

En esta perspectiva ampliada emerge la cuestión del *cuidado comunitario*. Con frecuencia, el *cuidado* remite a la casa y a lo privado. Cuando se realiza en el Estado o en el mercado solemos hablar de *servicios de atención*, y cuando se produce en entornos sociales abiertos,

como el rural o la feria, sus contornos se difuminan. Los niños y niñas están al cargo de las madres, pero también circulan, los pequeños están en asambleas y eventos comunes, al cuidado de hermanas y otras parientes; la olla se hace en casa pero también entre distintas casas, y los viejos son abastecidos y supervisados por varios ojos y manos. Esto es lo que ocurre en muchos lugares del planeta. Y no es que las mujeres dejen de estar al frente, sino que lo están en colectivo, en algunos casos, con el compromiso moral de la familia extensa y la comunidad. Hablar de *lo comunitario* en el *cuidado* hace visible el carácter cooperativo que puede presentar y arroja luz sobre actividades que tienden a desdibujarse.

Analizar el polo comunitario nos permite pensar el potencial que éste tiene para construir arreglos que no estén comandados por la privatización social y espacial en la familia nuclear, por la asignación exclusiva e individual a las mujeres, por el recurso a mujeres precarias o por los recursos económicos de cada cual. *Apropiarse* de la capacidad para cuidar es una forma para valorar la vida colectiva y encarnada que desplaza el beneficio y la atomización capitalista creando comunidades para las que la atención no es una cuestión menor, sino algo que entrelaza la vida en común. Se trata, sin duda, de una apuesta democrática que no tiene que plantearse necesariamente contra o al margen de los compromisos de los Estados para satisfacer las necesidades de todos y garantizar los derechos de todos. Pensar el ámbito comunitario en este terreno abre una serie de preguntas que descuadran el papel central que tiene la familia, el dinero y el «uso» residual de lo público.

Hemos planteado una serie de preguntas, hasta el momento menos abordadas. ¿Qué pasa cuando lo que llamamos cuidados se da en entornos más colectivos? ¿Qué ocurre cuando el cuidado es un común y se hace en común? ¿Qué dilemas y dificultades enfrentan quienes lo comparten? ¿Qué relación guarda con otros entornos y dinámicas? En ellas se proyectan inquietudes de investigación, pero también interrogantes para la acción política y la vida diaria. Nos invitan a pensar alternativas, pero no en un mundo ideal, sino partiendo de ensayos que ya existen. Sin idealizarlos, creemos que en los tiempos que corren merece la pena abrir una reflexión en esta dirección.

Para ello hemos comenzado a pensar desde las ubicaciones diversas que habitamos: América Latina, el sur de Europa y lo que existe entre medias, la migración, la colonialidad y las existencias transnacionales. Las genealogías del debate sobre lo comunitario en el cuidado

tienen elementos en común pero son muy diferentes en cada lugar. El encuentro de textos sobre diversas realidades en un mismo volumen no busca comparar o medir con una única vara, sino producir extrañamientos mutuos, considerar las conexiones y establecer diálogos.

Descentrar los términos del debate

De forma pionera, la economía feminista y la militancia de la década de 1970, advirtieron el reto de pensar el cuidado como una cuestión no de mujeres sino de toda la sociedad.¹ Tal y como explica la economista Antonella Picchio (2001), pensar el cuidado implica reparar en la incesante producción material y subjetiva de personas y comunidades y el modo en que se hace en condiciones capitalistas (Dalla Costa y James, 1972). Ha sido necesario entender (y aún andamos en ello) que no estamos hablando de algo que concierne a unos pocos, a unas cuantas, sino de algo medular para todos. La precarización, el envejecimiento, las limitaciones del gasto público, los recortes o el extractivismo lo único que han hecho es ponernos frente al problema al acentuar la vulnerabilidad.

En las últimas dos décadas el examen del cuidado se convirtió en un lugar central para la investigación, especialmente desde el feminismo y los estudios de género. Numerosas monografías y volúmenes han puesto de manifiesto la riqueza de esta exploración.² En estos trabajos se enfatiza la sobrecarga femenina en la familia y la tensión

¹ La reproducción humana alude a la restitución diaria de los sujetos en el marco de una sociedad determinada, en nuestro caso capitalista. Incluye el *trabajo doméstico*, dimensión material en el sostenimiento del espacio y el *cuidado*, que alude la restitución subjetiva y emocional. Reservamos el concepto de *sostenibilidad* para aludir a la interacción entre el cuidado de las personas y el cuidado del entorno. Adoptamos, así, el sentido que diera al término Cristina Carrasco (2016) en 2001. Además de los cuidados *directos*, que se realizan en el cuerpo a cuerpo (higiene, alimentación, acompañamiento cotidiano, etc.), existen actividades que, como el mantenimiento de la vivienda, contribuyen al soporte básico en contextos donde el aprovisionamiento no está garantizado o es objeto de trabajo en la unidad doméstica; nos referimos a tareas como lograr agua o habilitar la vivienda (Esquivel, 2012). Más que una noción fija, proponemos entender la reproducción y el cuidado como un conjunto de actividades y disposiciones que pueden variar de un contexto y periodo a otro.

² Destacamos los números especiales en revistas científicas como *Gender and Development* (2014), *Feminist Economics* (2010), *European Societies* (2013), *Social Politics* (2012), *Sociología del Trabajo* (2011), *Iconos* (2014), *Quaderns* (2017) y las compilaciones de Hirata y Guimaraes (2011), Arango y Molinier (2011) y Carrasco, Borderías y Torns (2011).

vivida a escala global entre el limitado desarrollo de los servicios públicos, el peso del trabajo de las mujeres en los hogares y la precarización de los cuidados en el mercado (Williams, 2009; Razavi, 2010). A más exigencias en el empleo, a más precariedad, a menor desarrollo de lo público-estatal o mayores recortes en inversión y servicios, más se saturan las mujeres y se dificultan los cuidados en la migración. Se ha hecho habitual hablar de *crisis de cuidados* y *crisis de reproducción social* para referirse a la tensión constante entre capital y reproducción humana (Pérez Orozco, 2014).

La noción de *organización social del cuidado* (Daly y Lewis, 2000) permitió hacer fotos fijas y en movimiento de la distribución de esta actividad entre instancias y grupos en el célebre diamante: Estado, familia, mercado y organizaciones comunitarias (Rodríguez, 2015). Se podían así entender la articulación y protagonismo de unos y otros actores (Daly y Lewis, 2000). También se podía examinar la relación entre los sujetos que participan y/o contratan estas actividades, así como las dinámicas socioculturales que les dotan de sentido. Las transferencias dan forma a procesos de (des/re) familiarización, mercantilización, privatización, «onegeización», etc., y al modo en que estos se distribuyen en líneas de género, edad, raza, condición migratoria u origen nacional.

Tanto en América Latina como en Europa, el análisis de estos arreglos ha revelado las desigualdades en su atribución, distribución y desempeño. En el primer caso destaca la tradicional falta de políticas dirigidas a proveer servicios o a regular permisos y derechos en mercados de trabajo duales con enormes brechas salariales y amplios sectores informales, la limitación de los colectivos objeto de atención (madres y niños pequeños) y el carácter focalizado, maternalista y asistencialista de las políticas en la región (Aguirre, 2011; Vásquez, 2011). Los gobiernos progresistas, que marcaron un cambio de ritmo y orientación del Estado durante la última década, a pesar de reconocer los cuidados como un campo específico de la política y lanzar un importante despliegue jurídico y normativo (Batthyány, 2015), apenas implementaron medidas de carácter universalizador, novedoso y retador (ONU Mujeres, 2017). Mientras, en Europa del Sur, el ataque al gasto social, los servicios públicos y las regulaciones protectoras ha acentuado las dificultades de la población (Lombardo y Bustelo, 2012). El Sistema Nacional de Cuidados en Uruguay (Aguirre *et al.*, 2014), quizás la experiencia más ambiciosa en América Latina, se encuentra en un punto incierto, mientras que las políticas neoliberales

que dominan distintos países latinoamericanos y europeos han enfatizado aún más si cabe el papel del mercado y la supeditación del vector social a la lógica del beneficio (Gálvez, 2013).

En todas estas reflexiones, lo comunitario se ha mantenido más bien en un plano secundario e infradesarrollado. Sabemos, no obstante, que las gentes se las arreglan en éste como en otros terrenos cooperando en el día a día y que esto no sólo implica a la familia. Sin embargo, apenas si existen estudios sobre el papel que juega la comunidad en los arreglos. La coyuntura, las inquietudes políticas en un momento de cambio en el papel de los Estados, así como la convicción de que es en la práctica colectiva desde abajo donde se pone en juego la creación de mundos de vida se han confabulado empujándonos en esta dirección.

Reproducción y cuidados: de dónde venimos y hacia dónde vamos

Hemos hablado de *cuidado comunitario* sin precisar a qué nos referimos. Antes de aclararlo conviene decir algo sobre el campo de aportes en el que se moviliza. Hemos acudido a términos como *reproducción*, *cuidado* y *sostenimiento* para anclar las elaboraciones sobre lo comunitario a una genealogía intelectual y política en el feminismo marxista que está en constante mutación y se entrecruza con los estudios decoloniales sobre el racismo y las migraciones o los que emanan de perspectivas postestructuralistas sobre subjetividad, entre otros.

El despliegue de la noción de *reproducción* nace del feminismo marxista y constituye una entrada para analizar el trabajo de las mujeres en el capitalismo. Estas elaboraciones, que se iniciaron en la década de 1960, plantearon algunos problemas desde determinadas coordenadas geográficas: allí donde el género se presentaba como un organizador del trabajo y donde las mujeres, en muchos casos asalariadas, eran además responsables principales de la crianza de los hijos y del trabajo doméstico sin pago. Comenzar el análisis por la reproducción, como hizo Lisa Vogel (2013) entre otras, y no por la división sexual del trabajo, marcó una senda particular que hoy es transitada por distintas autoras (Bhattacharya, 2017). Sin duda, en la década de 1970 resultó muy útil a la hora de examinar sociedades en las que el trabajo doméstico presentaba un carácter altamente diferenciado. En estas realidades, las mujeres habían sido progresivamente relegadas del salario

o convertidas en dependientes del salario masculino, expandiéndose la «domesticación» del trabajo (Caffentzis y Federici, 2014). El debate sobre el *trabajo doméstico* y el *ama de casa* constituyó una primera aproximación (Dalla Costa, 1972; Gerstein, 1973). Pero la relación entre salario, reproducción y género, lejos de responder a un único modelo doméstico se presentaba en configuraciones diversas (Reddock, 1994). El planteamiento, en todo caso, desplazó el naturalismo del marxismo destapando el «secreto» de toda vida capitalista (Frasser, 2014).

Estos acercamientos cuestionaron tanto la idea temprana de que las mujeres irían incorporándose al empleo, socavando así la jerarquía patriarcal y la atribución doméstica femenina, como la de su relegamiento en la casa y su dependencia absoluta del salario. El ideal emancipatorio socialista, del que fuera partícipe Simone de Beauvoir, no resultó. La devaluación del trabajo pagado de las mujeres en los servicios y en distintas actividades demostró que el capitalismo, en su versión «desarrollada», podía contar con ellas, como lo había hecho en periodos anteriores, sin eximirles de la casa. Los hombres blancos aproximaron sus condiciones a las de las mujeres blancas y todos a las de las personas racializadas. Las concepciones y alianzas sindicales no estuvieron a la altura, y la arremetida capitalista degradó al conjunto creando nuevas asimetrías. Se habló, cada vez más, de «domesticación» del trabajo.

Mientras esto sucedía en los centros industrializados, la reestructuración internacional del trabajo desde finales de 1970 puso de manifiesto la creciente proletarización de mujeres y hombres en los países periféricos como resultado de un prolongado ciclo de desposesión y comercialización de la tierra. Tal y como revelan los trabajos de Saffa (2005), la migración, la múltiple jornada y los lazos extensos entre mujeres contribuyeron a sostener a los asalariados. El desarrollo y los programas de sustitución de importaciones en la década de 1950 dieron paso a un modelo industrial intensivo basado en el ensamblaje y la agricultura industrial, la expansión de la precariedad urbana y la presión sobre la agricultura familiar campesina. Las discusiones latinoamericanas sobre *colonialismo interno*, que continuaron los debates de comienzos del siglo XX, abordaron el lugar de la clase y la raza en el tránsito de la economía de plantación y hacendaria hacia el modelo de urbanización, informalización y salarización. Los análisis sobre género y clase aportaron una comprensión situada del protagonismo femenino y los modelos de familia y reproducción que estaban dando respuesta a los cambios en curso.

En América Latina, la cuestión de la racialización y la colonialidad, desde el feminismo, además de discutir la universalidad de las relaciones de género y de la propia categoría (Segato, 2011), encontraron en la reproducción y los cuidados una clave de la clasificación social (Quijano, 2000) y la devaluación de la crianza y el trabajo doméstico asignado a mujeres y niñas negras e indígenas (Glave, 1992). Las ansiedades raciales asociadas a lo doméstico en el periodo colonial y republicano se han prolongado hasta el presente generando subjetividades mestizas ambivalentes y procesos de subalternidad y tutela patriarcal que impactan sobre la migración y son parte del legado colonial y esclavistas (Gutiérrez, 2013).

La distinción entre *reproducción biológica*, *reproducción de la fuerza de trabajo* y *reproducción social* contribuyó a afinar los conceptos. La segunda, la reproducción de la fuerza de trabajo, adquirió un enorme peso en la relectura de Marx. En nuestras sociedades se producen mercancías, pero para que esto ocurra hay que producir personas, trabajadores, sujetos que actúan de acuerdo con ciertos valores y vínculos sexo-afectivos. El proyecto, tal y como insistió Gayle Rubin, siempre fue desarrollar una *economía política del sexo*. Trabajos, sexo-género, sexualidad, crianza, elemento histórico y moral, parentesco, intercambio... eran los ingredientes.

Con el tiempo, el concepto *reproducción social* volvió a cobrar relevancia al incorporar tanto procesos biológicos como otros relacionados con la restitución y la socialización. Según recuerda Eleonore Kofman (2016), engloba cursos de acción materiales y simbólicos necesarios para reproducir seres humanos a lo largo del tiempo (a diario y generacionalmente), y señala a la familia y el hogar como lugares emblemáticos en los que se despliega. Los cuidados hacen parte en un conjunto más de actividades, ámbitos y circuitos que hoy revisten un carácter global. No interesa preservar la generalidad o un elevado nivel de abstracción, sino comprender el modo en que el sistema se perpetúa organizando en un orden opresivo de género y raza este proceso fundamental. Esto no implica únicamente entender las determinaciones de la maquinaria capitalista, sino reintroducir a los sujetos como agentes constructores y destructores del racismo y las jerarquías sexuales y de género (Ferguson y McNally, 2015).

A pesar de las virtudes del concepto, algunas feministas han preferido no dejar atrás el de *cuidados*, que permite visualizar no sólo las divisorias raciales y de género sino también el componente afectivo y las ambigüedades subjetivas en las que se dirime la restitución diaria

(Vega y Gutiérrez, 2014). Así, mientras la reproducción contribuye a ampliar la mirada y enfocar conjuntos y procesos sociales bastos, los arreglos de cuidado nos ayudan a contemplar tareas y actores concretos, situados y en relación. El primero, tal y como recuerda Silvia Federici, evoca la idea de que no nos producimos como queremos, sino bajo parámetros y dinámicas que no decidimos. El segundo nos devuelve a la experiencia de los cuerpos en su diversidad, a la interdependencia, a la precariedad, a la finitud y autonomía de lo viviente.

En una lectura no antropocéntrica, esto es lo que ha abierto la perspectiva de la *sostenibilidad de la vida*,³ que junto a los enfoques interseccionales están transformando las discusiones actuales. A pesar de los sesgos fundacionalistas que pueda tener, incorpora una imagen de lo viviente no como algo esencial o inmutable, sino como un elemento dinámico y en interacción (Izquierdo, 2013). Hablar de mantenimiento implica dar cabida a una concepción que invierte el orden del pensamiento y pone el foco en la dependencia del capital respecto de los procesos biológicos y su necesidad de controlarlos y conducirlos, pero también su capacidad para aniquilarlos cuando no le son rentables: ¿cuántas horas podemos trabajar? ¿Cuánto, cuándo y qué debemos comer? ¿Cómo podemos sobrevivir sin el calor humano o en un ambiente contaminado? ¿Cuántos mares y fronteras se pueden atravesar arriesgando la vida? El sostenimiento, punto de arranque de la reflexión, remite a la idea de que mantener/nos es una condición previa, primera, y esencial que es la que nos impulsa a organizar la vida con los demás.

Lo comunitario: un acercamiento

Recuperar la reproducción social y hablar de sostenimiento corre en paralelo a la restitución de lo común. Esta idea, presente en las reflexiones contemporáneas, se encuentra en discusión.

El *cuidado en lo comunitario*, más que un concepto normativo de partida, se plantea aquí bajo una comprensión amplia que incluye experiencias de cooperación. Se trata de prácticas muy heterogéneas cuyos confines no siempre son claros; a veces remiten a procesos autogestivos basados en la afinidad y la elección, a veces son una prolongación de la familia extensa, mientras que en otras

³ Véase la definición del término en la nota 2.

ocasiones se entrelazan con servicios del Estado o de organizaciones particulares. El cuidado en lo comunitario surge de colectividades presenciales, mientras que en algunos casos se plasma en redes que, como en el caso de las personas con diversidad funcional, resultan un recurso para romper el aislamiento, generar apoyos y actuar políticamente. Más que un recorte preciso como algo perfecto y absolutamente diferenciado con respecto a otros ámbitos (familias, Estado y mercado), lo comunitario se organiza en procesos híbridos en los que se «toca» con instancias públicas, economías monetarias o relaciones de parentesco. Lo importante es que la realización y el diseño del cuidado está en manos de una colectividad que hace propia sus condiciones de ejecución y sus beneficios. Todos apoyamos de forma puntual a otros en tareas de cuidado y sostenimiento cotidiano (recoger niños en el colegio, apoyar en eventualidades y enfermedades o ayudar con recados), sin embargo, aquí nos enfocamos en casos deliberados, regulares y auto-organizados de manera continuada.

En ocasiones esto da lugar a comunidades, pero esto no siempre sucede, y también es interesante mirar estos casos. Entendemos la célebre frase «ningún común sin comunidad»⁴ como un modo de decir que sólo la práctica trama la comunidad; que un común, sea una fuente de agua, un bosque o la continuidad diaria, psíquica y física de las personas, no es tal si no es acompañado por un grupo que está al cargo. En muchos casos vemos, no obstante, que existen apoyos colectivos regulares en los que se resguarda un común, por ejemplo, los guaguas a través de su cuidado en el mercado o en la calle, pero no se llega a conformar una comunidad, una agrupación estable y sólida que delibera. Dicha conformación puede darse de forma muy inestable y precaria, y los arreglos no alcanzan para sentirse una colectividad. A veces hay gente que entra y sale, a veces el cuidado está en

⁴ «Los comunes —sostienen Caffentzis y Federici (2015)— requieren una comunidad. Esta comunidad no debiera seleccionarse en función de ningún privilegio sino en función del trabajo de cuidado realizado para reproducir los comunes y regenerar lo que se toma de ellos. De hecho, los comunes entrañan tantas obligaciones como derechos. Así, el principio tiene que ser que aquellos que pertenezcan a lo comúnmente compartido contribuyan a su mantenimiento: es por este motivo que no podemos hablar de «comunes globales», como ya hemos visto anteriormente, pues éstos asumen la existencia de una colectividad global que no existe en la actualidad y que quizás no exista jamás, ya que no la vemos como posible o deseable. De este modo, cuando decimos «ningún común sin comunidad» pensamos en cómo se crea una comunidad específica en la producción de relaciones mediante la cual se establece un común particular y se mantiene» (p. 68).

primer plano o pasa a un segundo término, a veces la auto-organización no es discutida sino simplemente asignada.

Más que dialogar sobre anhelos o casos ejemplares, hemos optado por incorporar ensayos, tanto aquellos que han integrado principios políticos declarados (bancos de tiempo, grupos de apoyo mutuo, agrupaciones para la crianza compartida, gestión de la asistencia personal, comunidades que cuidan salvaguardando saberes y memorias, etc.), como otros en los que se comparte en el día a día. Podrían no considerarse políticos en la medida en que no plantean demandas o propugna un ideario. Pero son políticos al tejer vínculos que sostienen allí donde todo parece desmoronarse. Entendemos que estas experiencias, que no reclaman nada a nadie ni son el motor de ninguna organización ni plantean un modo de vida alternativo, tienen mucho que decir; conectan con poblaciones muy diversas y nos ayudan a entender la fragilidad y dificultad que en el presente rodean la construcción de tramas colectivas para cuidar.

Cuidados compartidos. Genealogías norte y sur

Armar una genealogía de lo comunitario en los estudios sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados con una mirada sobre las relaciones de género fue una primera tarea que nos dimos (Vega y Martínez-Buján, 2017), al tiempo que íbamos recopilando referentes, ideas y experiencias en ambas regiones.

Desde el sur de Europa

Hemos dicho que lo comunitario apenas cuenta con antecedentes en los debates sobre reproducción y cuidados aunque sí apareció como telón de fondo en algunos análisis pioneros del feminismo marxista de los años setenta. En las tradiciones comunistas y anarquistas se defendía que el trabajo doméstico y de cuidados no debía considerarse como algo privado y especializado, sino como un lugar político clave para volver a trenzar lo que el capitalismo y la realidad industrial fragmentaba y disciplinaba: la fábrica, la casa, la escuela, el ancianato, el psiquiátrico, etc. La idea de «subvertir la comunidad» pasaba por recuperar y dar valor al tiempo compartido liberándose del trabajo asalariado con el fin de poder cuidar, alimentarse, disfrutar, crear y definir la vida en común rechazando el modo en el que venía dictado.

Después, la comunidad o lo comunitario se fue sepultando como experiencia, pero también como problema y horizonte de la reflexión. La defensa de lo público y el deseo de que las políticas públicas tuviesen un mayor alcance como factor de cohesión social fueron relegando a la comunidad hacia otro plano, tanto entre la sociedad civil como entre los estudios académicos.

Durante la década de 1980 y comienzos de 1990, la comunidad dejó de ser considerada desde las investigaciones feministas como un espacio común, horizontal y transformador en términos de género. Algunas evidencias empíricas demostraron que estaba siendo utilizada por las políticas públicas como un agente de opresión que reforzaba la posición subalterna de las mujeres. Las críticas se centraban en los programas denominados como *community care*, que fomentaban servicios sociales con base comunitaria. Se trataba de prácticas de cuidados que, habiendo nacido de forma auto-organizada, intentaban mantener la atención sanitaria en el entorno social inmediato. En algunos países europeos, como es el caso de Reino Unido, la atención primaria incluyó esta visión socio-sanitaria que incorporaba a las comunidades en el desarrollo de la vida diaria. Los cuidados enfermeros respondieron a este impulso inicial conectando ambulatorios con familias, escuelas o vecindarios a través de espacios de encuentro. Pero, en la práctica, al establecerse la comunidad como ámbito para el cuidado, finalmente la responsabilidad terminó recayendo en sus miembros femeninos (Finch, 1993). Por este motivo, esta tendencia de las políticas públicas a incrustarse en las comunidades obtuvo una amplia contestación crítica desde el feminismo. El cuidado dentro de la comunidad no apoyaba la autonomía y la cooperación, sino que acentuaba la dependencia, el aislamiento y la sobrecarga femenina (Graham, 1997). La comunidad se convertía en una extensión del espacio privado y gratuito (Williams, 1997) y no contribuía a redefinir lo público.

La filosofía del *community care*, base para la atención domiciliaria, pronto experimentó un fuerte retroceso. El giro asistencialista de las políticas neoliberales de la década de 1980 (Gelb, 1989: 59) derivó en un apoyo público residual dirigido a quienes carecían de vínculos de parentesco o no estaban integrados en la sociedad salarial (Mansell, 2006). Estas políticas erosionaron aún más el ámbito comunitario, modificaron los servicios abriendo camino al mercado y primaron a las ONGs para que suplieran los huecos causados por la retirada del Estado y la desestructuración de las redes auto-organizadas

(Federici, 2011; Carbonell, Gálvez y Rodríguez, 2012). En la década de los años noventa, la «economía mixta» recurre al mercado para asignar recursos mientras que el Estado regula su funcionamiento. En Europa del Sur su implementación comenzó a finales de los años noventa adoptándose una fórmula divergente respecto de la anglosajona. La participación del mercado se abre a partir de la demanda de cuidados de larga duración en los hogares, sector que pasa a ser regulado directamente por las familias empleadoras. El retraso de respuestas públicas al envejecimiento de la población tensionó aún más las contradicciones entre la esfera laboral y la sostenibilidad de la vida, por lo que la ciudadanía buscó soluciones alternativas a las reguladas por la administración que pasaban por el trabajo migrante. La literatura académica acuñó la expresión «una migrante en la familia» para dar cuenta de este nuevo modelo (Bettio, 2006) en el que se recreaba la colonialidad del poder.

En esta etapa, el ocultamiento de la acción comunitaria se fraguó a través de una doble vía. Por una parte, porque identificó el modelo de Europa del Sur con la implementación tardía de la protección social pública y el peso del familismo, obviándose la relevancia de las entidades comunitarias (como pueden ser para el caso de España las entidades benéficas) en la gestación de los Estados de bienestar. Por otra parte, se asimiló la provisión de cuidados auto-organizada o auto-gestionada como anti-sistema o marginal considerándose únicamente «comunidad» aquello que era ideado desde instancias no lucrativas asociadas al voluntariado. Por eso, aunque en los últimos años han aparecido aproximaciones que rescatan las contribuciones del Tercer Sector a la hora de revertir los «riesgos sociales» (Marbán, 2015), éstas todavía no alcanzan a captar la diversidad de experiencias que se dan en la esfera comunitaria. De hecho no existe consenso en torno al significado de lo comunitario en lo que al cuidado se refiere. Los términos conceptuales a los que se acude varían enormemente y esto deja ver perspectivas muy diferentes. Maino y Ferrera (2013), por ejemplo, hablan de «Tercer Sector», mientras que otros autores prefieren «sector voluntario» (Daly y Lewis, 2000) o «sector sin ánimo de lucro» (Razavi, 2007). Otras formas de aglutinarse han quedado innombradas.

De esta manera, los Estados del bienestar y la configuración de los cuidados a los que dan forma, sus modelos, composición y desafíos han ocupado el centro de los debates en los últimos años (Leitner, 2003), y esa idea de cuidar en la comunidad o fue desconsiderada o fue tratada de manera superficial. Con el avance de valores

individualistas, lo común y la comunidad resultan «poco modernos», o incluso «pueblerinos», no aptos para las clases sociales urbanas. No obstante, las experiencias de cooperación mutua comienzan a cobrar un nuevo cariz y a presentarse como alternativas a lo público, lo familiar y lo privado. Desde el retraimiento del gasto público y la expansión de la corrupción política y la precariedad laboral, se han articulado nuevas fórmulas de organización colectiva, y los cuidados comienzan a repensarse bajo estas influencias. Algunas se ensayaron durante el 15M y otras ebulleron a partir del dinamismo cooperativo que trajeron las nuevas movilizaciones.

Desde América Latina

Frente al desplazamiento del vector comunitario en Europa, en América Latina éste formó parte de los análisis feministas sobre la participación política de las mujeres. Se analizaron los comedores populares, las economías solidarias, las madres comunitarias y distintas modalidades de cooperación vecinal, todos ellos recursos comunes frente a la arremetida neoliberal en las décadas de 1980 y 1990 (Pautassi y Zibecchi, 2010). Las mujeres, tanto en lo urbano como en lo rural, estuvieron al frente de estos procesos colectivos articulando nuevas redes de apoyo ante la ausencia de los Estados (Molyneux, 2000). La literatura feminista se dedicó al menos durante dos décadas a entender estos procesos desde una vertiente eminentemente política.

El vecindario, el paisanaje o los nuevos lazos que se armaron en las periferias de las ciudades eran el motor de la organización para la toma de tierra y los asentamientos informales. El Estado y las agencias de desarrollo acabarían aprovechando su legitimidad en su propio beneficio. Amy Lind (2005) documenta esto para el caso de Ecuador demostrando cómo durante la reestructuración y modernización del Estado se produjo una transferencia de responsabilidades asistenciales hacia la sociedad civil, más exactamente hacia las familias y las mujeres. En esa década se establecieron entre 500 y 800 nuevos grupos políticos de mujeres orientados a la satisfacción de las necesidades de los hogares. Esta expansión resultó paradójica; si bien animaron un movimiento político que amortiguó los efectos del ajuste estructural, simultáneamente convirtieron la comunidad en un espacio de des-responsabilización del Estado y sobrecarga femenina. En estas coordenadas, las mujeres pasaron a ser promotoras asociadas a agencias estatales que transferían recursos altamente focalizados hacia los sectores empobrecidos. La institucionalización deficitaria

de la acción popular influyó sobre los programas sociales, hecho que continúa hasta el presente.

Estas prácticas fueron analizadas acudiendo a distintas denominaciones, entre ellas, *luchas por la reproducción*. Nancy Fraser (1991) empleó el concepto de «luchas por las necesidades» y señaló que más que algo ya dado, las necesidades aludían a pugnas sobre el significado, sobre la capacidad de los actores para convertir algo —saneamiento, alimentación, vivienda, crianza, etc.— en un problema público. La politización de lo reproductivo se produce, de una parte, recuperando la capacidad de una colectividad para satisfacer las necesidades inmediatas y locales y de otra, estableciendo demandas y reclamos al Estado que pueden referirse a la provisión, pero también a la toma de decisiones. La alfabetización y la cultura popular fueron instrumentos importantes en estos procesos en América Latina.

Uno de los casos emblemáticos abordados en la literatura fue el de los comedores populares. Stephanie Rousseau (2012) expone cómo se fueron transformando estas iniciativas en las barriadas populares de Lima en tiempos de Fujimori y su progresiva institucionalización y dependencia respecto del Estado y las agencias internacionales. Durante un tiempo gestionaron de forma autónoma la donación y preparación de alimentos, construyeron centros comunitarios, gestionaron la recogida de basuras y habilitaron servicios hasta convertirse en un actor político central. Los ataques de Sendero Luminoso, la gestión y sospechas respecto a los liderazgos, las nuevas condiciones impuestas por donantes y ONGs, así como por el propio gobierno durante el ajuste estructural contribuyeron finalmente a debilitar su actuación. La propuesta acabó acoplándose con la orientación de la política social basada en el modelo de asistencia paliativa a los pobres. Los límites, para Rousseau, no se refieren a que sus demandas se orientaran hacia el consumo y las necesidades básicas o a que se centraran en la capacidad autogestiva de bienes, servicios y relaciones comunes en lugar de remitirse a otros terrenos más legítimos para la acción política, sino a la dificultad para situarlas en el centro mismo de la ciudadanía. Tanto la demanda como la capacidad autogestiva pasaron a ser más fácilmente contempladas como una «cuestión de mujeres», de «madres pobres que luchan por sus hijos». Si bien su destino se saldó con una monopolización del ámbito público por parte de los varones en las nuevas coordenadas democráticas y un «retorno a la cocina y al hogar» entre las mujeres, la capacidad expansiva de las luchas reproductivas se hizo presente una y otra vez a lo largo de la década de

1990 deslegitimando las medidas neoliberales e instalando un tejido organizativo que acabaría siendo un motor de cambio en la región.

Otros aportes desde la economía y la sociología feminista, particularmente desde el cono sur, también recogieron elementos para pensar lo comunitario, si bien éstos se remitían generalmente al examen de la oferta canalizada a través de programas oficiales, la condicionalidad y los procesos de profesionalización de las mujeres (Marco, 2007).

Una entrada para el examen de la reproducción y el cuidado proviene del análisis de las comunidades rurales indígenas y afrodescendientes. En los estudios se indaga la articulación entre vida comunitaria, autogobierno y acción colectiva, entre relaciones de producción y reproducción social de la comunidad. Muchos de estos trabajos apenas desarrollan elementos relacionados con el sostenimiento diario en temas como la salud, la crianza, el cuidado de los cuerpos o la alimentación, centrándose más bien en las relaciones de producción sin apenas considerarlas desde el género. En la realidad andina, estos esfuerzos han sido acometidos desde la antropología, la historia y los estudios agrarios, pivotando la discusión en torno a los cambios generados por la migración interna e internacional, la proletarianización y la descampesinización, la movilización o los efectos de las agencias de desarrollo (Larson y Harris, 1995). Alejándose del enfoque étnico-comunitario de corte esencialista que se produjo a lo largo de 1980 y 1990, se ha problematizado la idealización del comunitarismo explorando las visiones culturalistas e identitarias que desplazaban los reclamos agrarios y, en general, los asociados al proceso de acumulación, previamente formulados por los movimientos indígenas (Bretón, 2009).

Considerado desde la reproducción social y cultural, el examen de las instituciones comunitarias deja ver un rico despliegue en constante mutación (Prieto, 2015). El mantenimiento descansa sobre la alianza entre familias extensas, los lazos de compadrazgo/comadrazgo como vínculo de reciprocidad simétrico y asimétrico, la fiesta y el priostazgo o la minga o trabajo comunitario. Todo ello implica modos de socialización y atención colectiva a las personas desempeñados por y entre mujeres. Incluyen la atención al parto, a la parturienta en la «cuarentena» y al bebé, el cuidado y sanación de la enfermedades, las concepciones y saberes relativos a la vejez, la circulación de niños o las obligaciones recíprocas de apoyo en su cuidado y socialización. Niños y niñas pueden transitar entre hogares y ser parte de las actividades comunitarias, mientras que los alimentos elaborados son un

aspecto altamente significativo a la hora de afianzar la reciprocidad y los estilos de atender a sus miembros a través del trabajo de las mujeres. El elemento moral que atraviesa estas expresiones se asocia a la organización política, al control del trabajo y el territorio, a la preservación y garantía de las fuentes de aprovisionamiento o a la pervivencia y mutación de los saberes y la actividad ritual. Releer los textos sobre parentesco, familia y unidades domésticas desde la perspectiva de la reproducción recuperando las actividades de cuidado hace parte de una tarea en curso. Existe una amplia discusión sobre cómo el hacer comunitario organiza géneros, sexualidades y edades estableciendo diferencias y complementariedades en lo que Rita Segato (2011) denomina «patriarcado de bajo impacto». La asimetría se ordena, cada vez más, de acuerdo a la grilla colonial/moderna, según la cual el significado del espacio público de control e interlocución masculina, el recurso a la violencia instrumental y expresiva contra mujeres, cuerpos feminizados y niños y la privatización y despolitización de lo doméstico se convierten en recursos de dominación territorial. La actividad reproductiva en comunidad se transforma, y con ella el sentido de lo común (Cielo y Vega, 2015).

Cuidado, común y comunidad. Discusiones actuales

Los aportes previos sobre lo colectivo en la reproducción y el cuidado sentaron las bases de las aproximaciones críticas actuales. A continuación vamos a explicar las tres entradas que a nuestro juicio pueden ordenar los interrogantes y aportes que atraviesan el presente volumen.

En la primera se proponen reflexiones acerca de las condiciones generales en las que se desarrolla el sostenimiento. Se aborda la manera en que éste se abre camino en el contexto de dinámicas neoliberales extractivas, punitivas y de guerra. La segunda se refiere a los problemas que rodean la articulación entre la institucionalidad comunitaria y la pública. Finalmente, la tercera entrada dirige una mirada crítica hacia el polo del hacer (en) común que, lejos de conformarse como un escenario idílico, plantea retos acerca del reparto de tareas, recreación y desafío a las jerarquías o articulación entre instancias.

Somos conscientes de que resulta difícil separar estas tres entradas, que en los textos se comunican y llaman constantemente entre sí. Más que fronteras nítidas entre debates, lo que planteamos son accesos a diálogos inevitablemente entrecruzados.

Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida en el territorio

La historia aporta pistas fundamentales para entender los modos históricos de las extracciones y apropiaciones en el terreno reproductivo. Montserrat Carbonell, en este volumen, nos ayuda a poner en perspectiva cómo, previo al modelo de bienestar familista, existían en Europa instancias diversas que resolvían la ayuda diaria a quienes carecían de resguardo. La responsabilidad sobre la atención y supervivencia hasta bien entrado el siglo XIX se distribuía generando colchones de seguridad ante el creciente avance de las despiadadas estructuras del mercado. En Europa y en el llamado Nuevo Mundo, las formas de familia con parentela extensa y allegados así lo atestiguan. Esto ocurría tanto para las élites del Antiguo Régimen y las colonias, que habilitaban casas grandes para familia, siervos y acogidos, como para las comunidades rurales libres y el naciente proletariado urbano, para quienes era común la cohabitación y la cooperación en actividades de crianza, alimentación o atención a viejos, enfermos y desamparados. Existía una institucionalidad multidimensional y extendida que generaba ayuda social vinculada a instancias públicas (locales y estatales), privadas (obras pías, parroquias, instituciones eclesásticas y monásticas), Ayuda Mutua (gremios, cofradías, sindicatos, etc.), Ayuda Particular (fundaciones privadas, patronatos, cajas de ahorro) y sistemas informales (parentela, vecindad, compañerismo). La economía moral que las animaba acabó chocando con el espíritu capitalista.

El desarrollo del capitalismo implicó la crisis de estas modalidades de solidaridad (inscritas en estructuras patriarcales tradicionales) y su progresiva sustitución por el modelo liberal que comprendía el riesgo como un problema individual privado. Las nacientes instituciones de asistencia, más inclinadas hacia el encierro, la moralización y la miniaturización del riesgo, cumplieron un papel determinante: limpiaron las ciudades, ordenaron las clases, normalizaron las familias y dividieron el trabajo entre los sexos. Sostener el ciclo de vida fue, en este contexto, una atribución de las mujeres en un nuevo régimen de internado. La movilidad que demandaba el mercado de trabajo hizo entonces depender a pobres y sin allegados de instituciones cada vez más desancladas de territorios, responsabilidades y autoridades locales. Cuando la individualización se hizo peligrosa, el Estado liberal asumió algunas atribuciones reproductivas con el fin de frenar los problemas de orden público. Ya en el siglo XIX aparecía bien instalada la lógica de la dependencia (Fraser y Gordon, 1997),

según la cual ciertos colectivos fueron considerados improductivos y, por lo tanto, subordinados a quienes «creaban» riqueza. Asistencia-lismo y criminalización fueron componentes centrales en esta nueva concepción individualizadora y desanclada.

El keynesianismo en Europa impulsó la responsabilidad reproductiva pública en un periodo de crecimiento. Así emergió el temprano Estado providencia, después de bienestar. Las luchas obreras y campesinas y la transformación de mutualidades autogestionadas en derechos universales fue decisiva en el nuevo vínculo entre Estado, bienestar y ciudadanía. El cuidado quedó en los márgenes de los sistemas públicos (Vega, 2009). La crisis reproductiva actual revela el tejido de interdependencia que se gestó en los intersticios del sistema de bienestar patriarcal.

En América Latina, la autoayuda, el ahorro y la previsión referidas por Carbonell, al igual que la atención pública, estuvieron más bien ausentes o se dieron de forma marginal. El sostenimiento se apoyó en fuertes canales comunales, y el bienestar desarrollista se desplegó desigualmente en la región. La relación de las comunidades amazónicas con el agua, discutidas por Cielo y López para Ecuador y Bolivia, presenta un caso emblemático del proyecto histórico capitalista para las periferias de las periferias, a caballo entre la expansión de la frontera extractiva y la reproducción metabólica del mundo. A pesar del largo proceso de colonización de estas tierras, deliberadamente caracterizadas como vírgenes, vacías o improductivas, los sistemas de resguardo del *ayllu* preservaron relaciones, valores y simbolismos asociados a la continuidad entre el «cuidado» de chakra, plantas y cultivos, del agua y los ríos, de adultos, niños y ancianos, de animales y espíritus. El llamado postdesarrollo generó nuevas separaciones y fragmentaciones. El cuidado colectivo, entendiendo por colectivo el universo viviente entrelazado, lo que algunos pueblos enuncian y politizan como *Selva Viviente (Kawsak Sacha)* (Sarayaku, 2018; Coba en prensa), plantea los límites de la fase actual del desarrollo y de las dicotomías modernas que disocian naturaleza y sociedad. Pensar el cuidado como sostenimiento y el sostenimiento a partir de la localidad, el espacio y el poder (López *et al.*, 2017) permite descentrar la cosificación del modelo extractivo abriendo nuevos imaginarios de apego a la materialidad de la tierra y los cuerpos.

Mientras para los movimientos campesinos e indígenas, la lucha por el territorio significa el acceso a la tierra y la autonomía en la definición de la forma de vida, para los Estados y corporaciones

privadas los territorios se convierten en unidades político-administrativas delimitadas e insertas en proyectos nacionales de desarrollo. En el nuevo milenio, el recurso instrumental del territorio se radicaliza con la mercantilización. El desarrollo neocolonizador, más que una nueva realidad, afianza la continuidad de un proyecto histórico que, como muestra la experiencia del grupo de mujeres de Triana en el Pacífico colombiano en este volumen, recurre al conflicto armado. El feminismo comunitario, además del ecofeminismo, elabora las conexiones históricas entre extracción e (inter)dependencia (Herrero, 2013; Cabnal, 2010). El ataque a las compañeras que hoy defienden los territorios pone de relieve el papel crucial que juegan al colocar en el centro la reproducción humana y natural revelando que las lógicas de extracción no sólo pasan por la explotación del trabajo sino por la expulsión y la aniquilación. Tal y como explica Olga Araujo, la recuperación de saberes y memorias para la sanación y la reparación plantea un conjunto de experiencias y metodologías femeninas contra la guerra, la violencia y el desplazamiento.

También sobre apropiaciones, en este caso entre sectores urbanos populares, elaboran los aportes de Verónica Gago y Andrea Aguirre. Acostumbrados a afrontar condiciones adversas que se proyectan sobre la propia prole, el sostén y la cooperación se tejen en redes frágiles siempre al borde de la calle, la pena y el desarraigo. Los textos revelan dos caras de la explotación/expropiación/exclusión en la ciudad: los migrantes bolivianos de los talleres textiles articulados a la economía popular de la gran urbe y la realidad de hijas e hijos de mujeres criminalizadas y encarceladas en el nuevo sistema estatal punitivo. El taller recupera la reproducción comunal como base para esta modalidad de explotación, mientras que la criminalización de la economía callejera y la modernización carcelaria, en este caso de parte del Estado progresista, arremete contra los vínculos populares impropios. En las antípodas del ámbito doméstico privado, el cuidado en estos entornos rearma una y otra vez comunidades anómalas, contrahechas, para las que resguardo y oportunidad se entretajan con precariedad y callejización. La propuesta de comprender estas tramas plebeyas quiebra las interpretaciones moralizadoras. Contactos, recursos, cuidado y saberes son elementos prácticos para la supervivencia y potencia un «horizonte» para el acompañamiento y la autonomía colectiva. Lo comunitario-popular, como sugieren los textos, explora capacidades sociales de cuidado por fuera de los confines normalizados y disciplinarios (casa, familia, hogar... cárcel, corrección...) trastocando las relaciones de mando y obediencia. Esta visión,

como plantea Gago, es estratégica (y no moral) y posibilita, por lo tanto, una indagación política abierta y problematizadora en lugar de situarse de parte de una virtud estática, victimizante y beatífica acerca del cuidado.

Interrogando lo público común en los cuidados

El segundo eje que guía el libro se refiere a los cruces entre lo público y el hacer común. En la coyuntura actual de crisis se advierte cómo el cuidado en comunidad se conectan de forma exploratoria con la institucionalidad pública, particularmente la municipal, en el sur de Europa. Como ya indicamos arriba, la destrucción de solidaridades plurales se desarrolló a la par que el capitalismo y fue transformando el horizonte comunitario. Con la socialdemocracia, el apoyo mutuo y la cooperación se recondujeron en términos de derechos sociales asegurados por el Estado de bienestar (Federici, 2010; Vega, 2016). La reproducción se categorizó y distribuyó en campos de intervención y el cuidado diario quedó en el extrarradio de lo público o fue abordado desde el *community care* en su vertiente neoliberal.

En estas últimas décadas, la idea de socializar el cuidado se ha pensado bien como una alianza con organizaciones que podían suplir las deficiencias del sistema público o como una ampliación de sus servicios. Mientras que la respuesta política a la crisis de reproducción ha consistido en la creación de medidas de aplicación restringida para los llamados «dependientes», existe una creciente conciencia de que esto no responde a las necesidades y aspiraciones complejas que surgen en el transcurso de la vida. La idea de la corresponsabilidad se ha utilizado con demasiada frecuencia para justificar la inhibición de las instituciones públicas en un contexto de retroceso de derechos y servicios.

En España se han hecho visibles distintas experiencias cooperativas al tiempo que se abría un diálogo con instancias públicas locales alrededor de cuestiones de crianza, salud, educación, equipamientos o atención a colectivos que rechazan ser tratados como meros «usuarios». Lo público no se presenta de una manera uniforme y unívoca en los distintos ensayos, sino que varía según las formas de participación y ejecución. Se distingue, en este sentido, entre lo «público estatal» y lo «público no estatal», donde el bien común es definido por comunidades específicas que lo resguardan y disfrutan (Rowan, 2016). Entre lo público estatal y lo común se establecen diálogos

e intersecciones, por ejemplo actuaciones promovidas por entidades de la administración (estatal, regional o local), pero cuya puesta en práctica se nutre o bien de la gestión de las personas implicadas o del trabajo de colectivos organizados (vecinos, amigos, etc.). Lo público no estatal, un ecosistema heterogéneo dispuesto en gradientes y matices en cuanto a la gestión, se presenta de manera autónoma, ya sean comunidades de vecinos, colectivos o personas afines o entidades eclesíásticas. Proveen atención y cuidados y cumplen una función pública, si bien su práctica está en manos de ciudadanos movidos por la solidaridad, la política, la cooperación, etc. Distinguir estos dos espacios de lo público contribuye a conceptualizar mejor la(s) comunidad(es), su impacto diferencial sobre el sostén diario de sus beneficiarios y, si es el caso, su influencia sobre la institucionalidad estatal. Proyectos de coresidencia para el cuidado, cooperación vecinal para las tareas en el entorno de un edificio, grupos de crianza compartida, madres comunitarias, cooperativas de economía social que incluyen atención y acompañamiento o grupos de usuarios de un recurso de asistencia son todas expresiones de comunidades independientes articuladas en torno al cuidado.

Si algo demuestran los casos es la flexibilidad con la que puede crearse comunidad, por lo que es muy complicado cerrar una categorización de modalidades, niveles de filiación, prácticas y modos de intermediación con las instituciones. En esta línea, entendemos las contribuciones como una exploración sobre la capacidad que puede desplegar una actuación comunitaria para proveer cuidados, revertir los límites de las lógicas mercantiles e institucionales, replicarse en distintas localizaciones o coaligarse con los servicios públicos y expandir su potencia en términos de cobertura, participación y movilización en distintas escalas.

Los textos, más centrados en el sur de Europa, donde esta discusión se está dando con mayor intensidad, plantean que el actual contexto económico, social y político, invita a reenganchar y considerar experiencias de sostenimiento comunitario. Esto, según se advierte, no tiene por qué desestimar las responsabilidades públicas estatales o adoptar la lógica mercantil de la «uberización» (Zubero, 2017).

Recuperando iniciativas con una larga andadura crítica, como es el caso de las «instituciones inventadas» contra el encierro psiquiátrico en Trieste desde la década de 1970, la apuesta es mirar a aquellos lugares que han tendido puentes, bien para transformar e intervenir la institución y las políticas, bien para desplazarlas desde la autogestión

y la movilización. Giovanna Gallio y Francesco Rotelli detallan cómo los movimientos sociales lograron desterritorializar el Hospital Psiquiátrico de Trieste y transformar el sistema en Servicios Territoriales de Salud Mental redefiniendo el bienestar común. Los aprendizajes y diálogos con movimientos actuales, por los que apuesta la iniciativa de investigación *Entrar Afuera*, resultan cruciales a la hora de apropiarse lo público cuestionando sus lógicas verticales, burocráticas, pasivas, normalizadoras, moralizadoras y focalizadas.

Algunas experiencias contemporáneas en el ámbito municipal se inspiran en procesos comunitarios que han hecho el recorrido de abajo arriba, como los bancos de tiempo, o, por el contrario, que han instituido desde arriba la cooperación vecinal, muchas veces en declive, como una pieza central para la política pública. Este es el caso del proyecto Radars, promovido por el Ayuntamiento de Barcelona para fomentar vínculos entre mayores y otros vecinos y facilitar la atención sanitaria, que supuso la creación de espacios de autogestión y socialización. Según explica Sara Moreno-Colom, la experiencia enfatiza el vínculo entre administraciones locales y «usuarios» teniendo en cuenta la escala, sensibilidad y valores para la participación. El texto abre interrogantes acerca de cuál sería el papel de la institución en la activación de la comunidad y los retos que esto implica, tanto para los municipios que buscan ir más allá de la gestión vertical como para las potenciales redes o agrupaciones vecinales que quieren promover un cambio generalizable al tiempo que resguardan su independencia y sus ritmos, valores y modos de hacer, especialmente cuando existen desacuerdos. Cuestionar el encaje neoliberal del comunitarismo (precario, voluntario, selectivo o asistencial) se perfila aquí como un elemento crucial.

El análisis de Lucía del Moral sobre los Bancos de Tiempos en la provisión de cuidados rescata este instrumento instaurado ya en la década de 1980 como un recurso para generar igualdad y cooperación. El banco saca el cuidado de casa, lo desmercantiliza y lo socializa valorándolo por fuera de los cánones monetarios junto a actividades muy diversas. La proximidad, la confianza y la cooperación diaria se erigen como ejes centrales en la construcción del territorio. Crear y alimentar estas redes para la reproducción precisa de lazos sólidos de confianza y conocimiento mutuo, además de modos y culturas comunes. El cuidado diario a terceros se ha mostrado particularmente resistente, aun tratándose de apoyos de carácter más puntual, y están siendo los ensayos de ayuda mutua los que están abriendo una senda fructífera en esta dirección.

Las intersecciones y apropiaciones de lo público desde lo común se han abierto a lo que Amador Fernández-Savater (2011) ha llamado «lo público en movimiento»: los movimientos no sólo defienden lo público sino que son ellos mismos lo público, dando vida y lugar a lo público al lanzar preguntas sobre cómo queremos vivir juntos. «La defensa de lo público se seca por dentro sin lo público en movimiento». Esto es justamente lo que, a caballo entre la experiencia uruguaya y española, elabora Susana Draper. En Uruguay, en el marco del gobierno progresista del Frente Amplio, el feminismo impulsó el *Sistema Nacional de Cuidados*, un paso ambicioso aunque incierto en su ejecución que ha inspirado a otros países para desplegar medidas más allá de las declaratorias constitucionales. El «giro hacia el Estado», también en el cuidado, ha sido notable. Para el debate, Susana Draper contrapone dos registros y escalas disímiles. Primeramente, el público estatal, animado por una red de servicios sociales que apuntan a ser suficientes, adecuados, articulados y democráticos. Y en segundo lugar, otros espacios colectivos autogestionados a pequeña escala que enfrentan lógicas desiguales condicionadas por la precarización, la feminización y la racialización de este mercado, donde no existen instancias de intermediación o las que hay no defienden los intereses de las que cuidan o de quienes son cuidados. Draper explora cómo determinadas agrupaciones, entre ellas las empleadas de hogar organizadas (*Territorio Doméstico* y *Senda de Cuidados* en Madrid), politizan el cuidado como trabajo digno y reflexivo que debe mejorar sus condiciones y como derecho ciudadano. Al igual que para *Las Brujas Migrantes*, lo político pasa de facto por cooperar cuidando y colaborando frente a las hostilidades diarias a través de una institucionalidad autónoma que genera una nueva sensibilidad social basada en la visibilización y la valorización desde abajo. La atención a lo cualitativo en el cuidado (la escucha, la intersubjetividad, el saber, la autonomía, el habla, el respeto en el cuerpo a cuerpo, etc.) dan cuenta del principio político feminista de «cuidar cuidándose» y del «movimiento» de quienes saben que si el cuidado para se detiene el mundo. El reto entonces es pensar cómo dicho principio puede generalizarse tanto en términos de cultura pública como de práctica situada que atraviesa niveles y lugares de lo político.

Dirigir la vista hacia el Estado o voltearla hacia las colectividades independientes serían puntos extremos de mirar la conformación política de lo público, dos formas que se declinan según las coyunturas internacionales, regionales, nacionales, locales, comunales, familiares..., además de en relación con las genealogías particulares de lo

público estatal y no estatal en estas dos grandes zonas según sus configuraciones de clase, raza y género (Vega y Martínez-Buján, 2017). La posibilidad de atravesar estos extremos, no para asimilarlos, sino para entender sus intersecciones aspira a desplazar los sentidos y sensibilidades compartidas desde las experiencias del cuidar y sostener en territorios y conflictos vivos.

Hacer común la comunidad. Límites y potencia de la acción cooperativa en el cuidado

La tercera entrada en el examen del sostenimiento colectivo problematiza lo comunitario alejándose de una visión primaria, esencial, armónica y horizontal. Así como el feminismo arrojó dudas sobre la familia nuclear como unidad coherente e igualitaria, hoy hacemos lo propio con lo común y la comunidad, tanto con la que se funda en el parentesco como en la afinidad o la proximidad. No se trata de invalidar la propuesta de un común con comunidad (Caffentzis y Federici, 2015), sino de cuestionar su conformación, sus condiciones de igualdad, su organización, la participación de sus miembros y sus valores y desempeño. No idealizar no significa por tanto descartar o sospechar, sino impulsar entramados más sólidos, ricos y dinámicos.

Existe un incipiente debate sobre *común*, *comunidad*, *comunalidad* que toca la reproducción y los cuidados. Desde distintas literaturas latinoamericanas y europeas recientes se plantea la reflexión sobre lo común (Gutiérrez, 2018), aunque ésta apenas se centra en este campo (Quiroga y Gago, 2014; Gutiérrez, 2017). Aún así, la reproducción y, como decíamos al inicio, el sostenimiento se piensan, cada vez más, como matriz en torno a la que se entrelazan bienes, relaciones y conocimientos producidos de manera colectiva (Battacharya, 2017; Vega, 2018).

Para Federici, el ataque a la reproducción ha sido un aspecto fundamental y violento en la historia del capitalismo. Como veíamos, expropiar, cercar y acaparar han sido mecanismos para impedir el acceso a todo aquello (tierra, agua, semillas, saber, etc.) que posibilita la consecución de la existencia. Poseer cuerpos, potencia y «productos» de estos cuerpos (mujeres, personas esclavizadas, criaturas...), hace parte de esta historia hasta el día de hoy. Someterlos y degradarlos hace parte de un único ejercicio, de modo tal que las luchas por la reproducción han sido frecuentemente luchas contra el capitalismo y su dominación colonial. Dirigidas hacia la continuidad de la vida en

condiciones adversas han buscado disputar la autonomía a la hora de definir dicha continuidad. «Si el hacer común tiene algún sentido éste debe ser el de producirnos a nosotros mismos como sujeto común» (Federici, 2011: 6). La cuestión del común, que habitualmente se asocia al gobierno colectivo y a los bienes, es siempre mucho más: un problema político atado a la materialidad de los cuerpos, a su vulnerabilidad originaria y a su aseguramiento. En América Latina, el vínculo entre expropiación y cuerpo racializado y generizado representa un aporte fundamental para entender las operaciones de clasificación social como mecanismos de dominación y reproducción selectiva.

El texto de Mercedes Prieto y María Isabel Miranda detalla cómo el cuidado de niñas y niños se conforma como un común en el que se dirime la identidad indígena en la ciudad. El gobierno de los mayores sobre el cuerpo de las mujeres y la prole, de una parte, y de los servicios estatales de cuidado, de otra, disputan la tutela sobre los sujetos minorizados. La competencia de estas vendedoras kichwas de los mercados populares de Quito para cooperar entre sí, para utilizar y escabullir la supervisión de los centros infantiles o para vérselas y negociar con la comunidad genera un *commons* que es móvil, y se refiere más a la identidad étnica de niños y niñas que a la tierra.

La apropiación de la reproducción como común relacional da sentido a la *comunalidad* y al *hacer comunitario*. Pero la comunidad, en esta perspectiva, no es factible si no entra en tensión consigo misma. Tal y como advierte Federici (2013):

La «comunidad» no debe ser ensayada como una realidad cerrada, un agrupamiento de personas con intereses exclusivos que se separan de otros [...], sino como una cualidad que se refiere a las relaciones, un principio de cooperación y de responsabilidad hacia los demás y hacia la tierra, los bosques, los mares, los animales. Ciertamente, la consecución de una comunidad semejante, al igual que la colectivización de nuestro trabajo de reproducción diario, no es más que el principio. [Traducción propia]

Este desplazarse desde la comunidad ya constituida hacia el principio de cooperación y responsabilidad está presente en los planteamientos de Raquel Gutiérrez, que toma el concepto de *comunalidad* como motor para abordar la reproducción social. Este término, acuñado por el antropólogo mixe de Oaxaca Floriberto Díaz Gómez (2004), recoge el sentido de hacer compartido, que es un hacerse. Partiendo de esta concepción y del pensamiento de Bolívar Echeverría, y

junto a Huáscar Salazar (2014) desarrollan una teorización crítica en torno a las *tramas comunitarias*; «constelación de relaciones sociales de compartencia —nunca armoniosas o idílicas, sino atravesadas por tensiones y contradicciones— que operan en el tiempo de un modo coordinado y cooperativo que resulta más o menos estable» (2014: 4). Nos reproducimos como especie, como seres colectivos y como individuos, y es esta actividad, la de reproducirnos, la que nos induce a producir riqueza y organizar dicha producción. La reproducción es política en la medida en la que entraña una socialidad que está en juego, tanto en su relación con la naturaleza como en la interconexión entre sujetos como cuerpo colectivo e individual. Privada de esta visión política y significativa, la reproducción podría parecer un fenómeno homogéneo, esencial, intrínsecamente bondadoso o apegado a una noción universal y mínima de supervivencia; con ella se torna en algo abierto, polimorfo, contingente. Esto resulta vital para pensar los malestares, discrepancias y desigualdades no como algo que invariablemente proviene de un exterior corrupto (la dinámica capitalista, las políticas públicas), sino como un elemento de tensión propio y permanente. Nos obliga, por tanto, a pensar cómo se producen y refuerzan las asimetrías en la comunidad a través del reparto de tareas, en la deliberación o en la normalización de la violencia que contravienen la reproducción de algunos de sus miembros (amenazando, entonces, la de todos). En estos casos, la trama no implica hacerse cargo de los cuerpos de todos o tomar decisiones en nombre de todos sino que la comunidad se perpetúa y con ella el monopolio del poder y la concentración de la desigualdad y la violencia.

Los feminismos indígenas y comunitarios latinoamericanos están elaborando una visión crítica propia (Paredes, 2010). Al tiempo que entiende la actividad reproductiva vinculada al territorio como trama política en transformación, plantean la cuestión de la violencia contra mujeres, niñas y niños como un modo de minar la comunidad. Cuando la feminista comunitaria maya-xinga, Lorena Cabnal (2010) explica desde la montaña de Santa María de Xalapán en Guatemala cómo la violencia minera contra el territorio se asocia con la violencia de los varones contra los cuerpos de las mujeres como parte de una larga historia colonial patriarcal, se advierte la conexión entre reproducción, territorio y política. El territorio tierra es lo que garantiza la vida de los cuerpos, mientras que los cuerpos, en una relación de interdependencia, resguardan el territorio. Un atentado contra estos cuerpos es un modo de infringir daño a todo aquello que sostienen y les sostiene. Esta simbiosis se expresa más

bien como una fuerza creativa y regeneradora. Si la reproducción de los cuerpos está vinculada al sostén que brinda la tierra en la medida en que alberga y recrea, bajo este mismo principio de sostenibilidad se hace preciso enfrentar la violencia contra quienes habitan, reconocen, cuidan y conviven junto a ella. Para Cabnal, esta «cosmovisión liberadora», que es ancestral, dialógica y «sentipensante», reconoce a las mujeres que la precedieron y transgrede el destino de sufrimiento para las que viven el presente y vivirán el futuro. Tamar, en su caso «hilar», hace parte de una estrategia anticolonial y antipatriarcal que plantea la sanación como política y la política como restitución. En efecto, la comunalidad como práctica del hacer *en común* y hacer *lo común* entraña necesariamente lo político.

Partiendo de la comunalidad como hacer reproducción común, lo que propone esta sección es adentrarnos en sus ejercicios: un grupo autogestionado de apoyo a un compañero enfermo en Madrid, el trabajo comunitario de mujeres migrantes de distintos orígenes en un barrio de Buenos Aires y las formas de apoyo familiar y de vecindario a enfermos mentales en un barrio popular afrodescendiente en Porto Alegre. Hablar de *relaciones de cuidados*, como sugieren Claudia Fonseca y Helena Fietz desde Brasil, y no de «autonomía», «elecciones» u «opciones» representa una singularidad feminista latinoamericana. Metodológicamente hablando, supone considerar acoplamientos informales cotidianos (no tanto esferas o categorías discretas) en los que se revela una economía moral muy dinámica. La circulación de criaturas, la conexión de la reproducción con la pertenencias y los liderazgos barriales o el carácter versátil, no normativo, del cuidado como historia en curso permiten entender la comunalidad popular en su procesualidad.

El acercamiento biográfico y etnográfico al hacer colectivo del grupo de apoyo a Dani Wagman en Madrid desarrolla un ida y vuelta desde la historia de la democracia española, el Estado de bienestar y la crisis hacia los dilemas diarios de una colectividad a cargo de un sujeto cuya vida ha pivotado en torno a la creación de redes para la vida no capitalista. El texto muestra una rica trama en la que cada decisión, cada compromiso, cada mutación en la enfermedad cuentan y actualizan la comunidad. El carácter no normativo, en este caso políticamente inscrito, de estos vínculos tocan muchos aspectos (dinero, trabajo, vivienda, prestaciones, alimentos, salud, acompañamiento, fiestas, viajes, etc.); todo hace parte del cuidado y todo se combina para dotar de significado al «cuidado digno». El aprendizaje

en la (re)producción colectiva de un sujeto revela un trabajo político complejo y sensible que, en la actualidad, resulta profundamente extraordinario. Inspirándose en la idea de apoyo mutuo de la tradición anarquista, la experiencia revela la minuciosa radicalidad que implica poner el cuidado en el centro.

El aporte de Carolina Rosas aborda el problema del valor y las jerarquías en el trabajo comunitario en un barrio informal. Si bien la comunalidad representa una apertura constante a la igualdad, en ocasiones, la comunidad asume y consolida formas de asimetría que conectan la tarea asignada con la diferencia racial y de origen generalizada en el conjunto de la sociedad. Las *promotoras de salud* y *manzaneras* uruguayas y las *comadres* bolivianas, ejecutoras pseudovoluntarias de un plan de política social en la provincia de Buenos Aires, se reparten junto con otras vecinas tareas desigualmente reconocidas en el centro comunitario y el barrio de Piedra Roja. Hacer visible la articulación de género, raza, clase y origen permite renovar el debate y activar la desavenencia. Las jerarquizaciones del empleo de hogar informal y del origen nacional y la identificación étnica reaparecen también aquí; el cuestionamiento y la deliberación, tensiones que atraviesan la politicidad popular, mantienen viva una comunidad que problematiza el sexismo y el racismo en asambleas y lugares de encuentro sin llegar a resolverlo por completo. Lejos de toda idealización, la acción colectiva presenta un escenario complejo atravesado por micropoderes y resistencias positivas asociadas a trayectorias de militancia política territorial.

Al igual que la entrevista con Olga Araujo en el Pacífico colombiano, la conversa con *Las Brujas Migrantes* aborda la cuestión de las redes para cuidar como un modo de enfrentar las dificultades de la migración y el trabajo precario. Estas redes posibilitan una forma de combatir la soledad y practicar el autocuidado, así como de fomentar la participación política en entornos que expulsan el cuidado y a las que cuidan a los márgenes de la política. La atención colectiva al propio bienestar, que estas mujeres asocian a la mejora en sus condiciones de trabajo, tiene que ver simultáneamente con escuchar el cuerpo, atender los dolores y malestares, abriéndose al bienestar. Se trata, sin duda, de un aprendizaje feminista que ya no puede pensar lo político en colectivo como algo distante respecto a la materialidad afectiva que somos con los demás.

Diálogo en curso

El presente libro no está hecho de una única perspectiva sino de varias, lo que a nuestro juicio enriquece la composición y nos pone en un diálogo productivo. Busca abrir una plática en la que se pongan en juego aproximaciones, experiencias, localizaciones y planteamientos que abordan la reproducción y el cuidado como motor para la vida común. Cuando lanzamos la idea, muchas compañeras y compañeros compartieron sus elaboraciones y así fuimos tejiendo, con lo que había y lo que fuimos sumando: comunidades de muy distinto signo, algunas abiertamente políticas, otras «al cargo» sin que esto entrañe un ideario preciso aunque estén atravesadas por una politicidad emergente; experiencias frágiles y otras consolidadas por largos años de enseñanzas; ensayos que apuestan por recrear relaciones de cuidado alternativas pero que utilizan recursos a distintos niveles y otras que buscan modificar concepciones y políticas más allá de su realidad inmediata. Todas ellas están situadas, lo cual era importante para comenzar la discusión; traen, por lo tanto, su propia historicidad y arraigo territorial, al tiempo que despiertan reflexiones que interpelan a lo que sucede en otros contextos. A pesar de que existían elementos previos, el diálogo no estaba dado y ahora, con esta herramienta, quizás podamos avanzar de manera conjunta en las preguntas y los planteamientos que nos resultan más útiles.

Mientras componíamos el libro y escribíamos sobre el tema nos enfrentamos a una auténtica crisis reproductiva para la que se habilitaron respuestas tanto desde las comunidades como de parte del Estado. Nos referimos al terremoto que asoló la costa ecuatoriana en abril de 2016. Junto a las estudiantes nos desplazamos a la zona y acabamos realizando una etnografía en una pequeña comunidad manabita junto a tres familias. Las cuestiones metodológicas y conceptuales se encarnaron y nos devolvieron, de golpe, más y más preguntas acerca de las desigualdades que tornan estos eventos en crisis y lo que sucede cuando se mueve la comunidad y se coordinan muchas personas de manera autónoma para brindar apoyo. La energía del impulso de reproducirse, cuidarse y sostenerse cuando tiembla el piso y apenas quedan infraestructuras materiales puede ser enorme, y con las mismas puede también apagarse y encajarse en patrones que la desactivan y la reconducen hacia lugares de invisibilidad, degradación e internamiento. Al igual que las sacudidas que desencadenan otros tipos de crisis económicas, sociales y políticas, la

que se vive en España sin ir más lejos, ésta nos enfrenta a preguntas políticas fundamentales que se refieren a cómo abordar de la mejor manera la atención a las personas en el entorno. En estas coyunturas, las preguntas se tornan acuciantes mientras, en el día a día, se viven a través de pequeños dilemas, maniobras, trajines que en ocasiones pasan desapercibidos hasta que se produce algún tipo de sacudida.

En paralelo lanzamos un proyecto para estudiar experiencias de cuidados comunitarios en distintos lugares de España, Argentina y Ecuador en el que aún andamos ocupadas junto a algunas de las autoras del libro. El camino no ha hecho sino empezar y más y más personas están en la vía de compartir su andadura a través de una reflexión práctica dirigida a entender las tramas que permiten socializar el sostenimiento cotidiano más allá de los arreglos privatizadores y discriminatorios dominantes.

La vida también ha ido marcando sus ritmos: los niños han enfermado y se han curado, la edad de las mayores ha ido dejando su huella planteándonos nuevos retos diarios, lo que acontece a nuestros cuerpos, individuales y colectivos, también nos ha dejado enseñanzas originales, al igual que los ires y venires en los que andamos. Todo ello es materia de reflexión, todo ello nos hace avanzar, todo ello nos devuelve interrogantes políticos, preguntas menores con las que conducir la existencia colectiva.

Bibliografía

- (2010), «Unpaid work, time use, poverty and public society», *Feminist Economics*, núm. 16(3).
- (2011), «Cuidar es trabajar», *Sociología del Trabajo*, núm. 71, pp. 1-156.
- (2012), «Transnational care in Europe: changing transformations of citizenship, family and generation», *Social Politics*, núm. 19(1), pp. 1-162.
- (2013), «The Mediterranean Welfare Regime and the current crisis», *European Societies*, núm. 15(4), pp. 1-162.
- (2014), «Care», *Gender and Development*, núm. 22(3).
- (2014), «Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado: debates latinoamericanos», *Revista Íconos*, núm. 50.
- (2017), «Reflexiones desde la antropología en torno al cuidado», *Quaderns-e*, núm. 22(7).
- Aguirre, R. (2011), *Personas ocupadas en el sector cuidados*, Montevideo, ONU Mujeres.
- Batthyány, K. (2015), *Los tiempos del Bienestar Social*, Montevideo, INMUJERES MIDES.
- Bettio, F., A. Simonazzi y P. Villa (2006), «Change in Care Regimes and Female Migration: The Care Drain in the Mediterranean», *Journal of European Social Policy*, núm. 16(3), pp. 271-285.
- Bhattacharya, T. (2017), «Introduction: Mapping Social Reproduction Theory» en T. Bhattacharya (ed.), *Social Reproduction Theory. Remapping Class, Re-centering Oppression*, Londres, Pluto Press, pp. 1-20.
- Cabnal, L. (2010), «Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala», en ACSUR Las Segovias (comp.), *Feminismos diversos, feminismos comunitarios*, Madrid, ACSUR Las Segovias.
- Caffentzis, G. y S. Federici (2014), «Commons against and beyond capitalism», *Community Development Journal*, núm. 49(1), pp. 92-105 [ed. cast.: Caffentzis G. y S. Federici (2015), «Comunes contra y más allá del capitalismo», *El Apantle*, núm. 1, pp. 53-71].
- Carbonell, M., L. Gálvez y P. Rodríguez (2014), «Género y cuidados: respuestas sociales e institucionales al surgimiento de la sociedad de mercado en el contexto europeo», *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 33, pp. 17-32.

- Carrasco, C. (2016), «Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal: una reflexión necesaria», *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas*, núm. 1(1), pp. 34-57.
- Carrasco, C. (2001), «La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?», *Mientras Tanto*, núm. 82, pp. 43-70.
- Cielo, C. y C. Vega. (2015), «Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual», *Nueva Sociedad*, núm. 256, pp. 132-144.
- Dalla Costa, M. R. y S. James (1972), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*, México DF, Siglo XXI.
- Daly, M. y J. Lewis (2000), «The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states», *The British Journal of Sociology*, núm. 51(2), pp. 281-298.
- Díaz, F. (2004), «Comunidad y comunalidad», *Diálogos en acción* [2ª etapa], pp. 365-377.
- Esquivel V. (2012), «El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires» en V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. Buenos Aires, IDES, pp. 73-106.
- Federici, S. (2011), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Ferguson, S. y D. McNally (2015), «Precarious migrants: gender, race and the social reproduction of a global working class», *Socialist Register*, núm. 51, pp. 1-23.
- Fernández-Savater, A. (2011), «Lo público en movimiento», *publico.es*; disponible online.
- Finch, J. (1993), «The concept of caring: Feminist and other perspective» en J. Twigg (ed.), *Informal care in Europe*, York, University of York, pp. 5-22.
- Fraser, N. (1991), «La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío», *Debate feminista*, núm. 40, pp. 3-40.
- Fraser, N. y L. Gordon (1997), «A genealogy of dependency. Tracing a keyword of US Welfare State», en N. Frasser, *Justice Interruptus. Critical Reflections on the Post-socialist Condition*, Nueva York y Londres, Routledge, pp. 121-149.
- Gálvez, L. (2013), «Una lectura feminista del austericidio», *Revista de Economía Crítica*, núm. 15, pp. 80-110.
- Gelb, A. (1989), *Oil windfalls-Blessing or curse?*, World Bank Research Publication, Nueva York, Oxford University Press.

- Gerstein, I. (1973), «Domestic work and capitalism», *Radical America*, núm. 7(4 y 5), pp. 101-130.
- Glave, L. M. (1992), «Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el Virreinato Peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el Sur Andino en 1684» en E. Kingman (dir.), *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, Lima, Institut Français d'études Andines, pp. 93-152.
- Graham, H. (1997), «Feminist perspectives on caring» en J. Bornat *et al.* (eds.), *Community Care a Reader*, Londres, MacMillan Press, pp. 124-133.
- Gutiérrez-Rodríguez, E. (2013), «Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE», *Revista de Estudios Sociales*, núm. 45, pp. 123-134.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017), *Horizonte comunitario-popular. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Herrero, Y. (2013), «Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible», *Revista de Economía Crítica*, núm. 16, pp. 278-307.
- Izquierdo, M. J. (2013), «La socialización de género» en C. Díaz y S. Dema (eds.), *Sociología y género*, Madrid, Tecnos, pp. 87-126.
- Kofman, E. (2016), «Repensar los cuidados a la luz de la reproducción social: una propuesta para vincular los circuitos migratorios», *Investigaciones Feministas*, núm. 7: pp. 35-56.
- Larson, B. y O. Harris (1995), *Ethnicity, Markets and Migration in the Andes: At the Crossroads of History and Anthropology*, Durham, Duke University Press.
- Leitner, S. (2003), «Varieties of familialism: The Caring Function of the Family in Comparative Perspective», *European Societies*, núm. 5(4), pp. 353-375.
- Lind, A. (2005), *Gender Paradoxes. Women's Movements, State Restructuring, and Global Development in Ecuador*, Pennsylvania, Penn State University Press.
- Lombardo, E. y M. Bustelo (2012), «Political Approaches to Inequalities in Southern Europe: A Comparative Analysis of Italy, Portugal, and Spain», *Social Politics*, núm. 19(4), pp. 572-595.
- López M. F., A. Roberstdotter y M. Paredes (2017), «Space, Power, and Locality: the Contemporary Use of Territorio in Latin American Geography», *Journal of Latin American Geography*, núm. 16(1), pp. 43-67.
- Maino, F. y M. Ferrera (eds.) (2013), *Primo rapporto sul secondo welfare in Italia 2013*, Turín, Centro Ricerca e Documentazione Ricerca Luigi Einaudi.
- Marbán, V. (2015), «El Tercer Sector de Acción Social en el espacio social europeo», *Revista Española del Tercer Sector*, núm. 30, pp. 143-168.

- Marco, F. (2007). *El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: derecho de algunos, obligación de todas*, Serie Mujer y Desarrollo núm. 89, Santiago de Chile, CEPAL.
- ONU Mujeres (2017), *El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos*, ONU Mujeres.
- Paredes, J. (2010), *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, La Paz, Cooperativa El Rebozo.
- Pautassi, L. y C. Zibecchi. (2010), *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*, Santiago de Chile, ONU-CEPAL.
- Pérez Orozco, A. (2012), «Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida». *Investigaciones Feministas*, núm. 2, pp. 29-53.
- _____. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Picchio, A. (2001), «Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida», conferencia inaugural de las jornadas «Tiempos, trabajos y género», Universidad de Barcelona.
- Prieto, M. (2015), *Estado y colonialidad. Mujeres y familias quichuas de la sierra del Ecuador 1925-1975*, Quito, FLACSO-Ecuador.
- Quijano, A. (2000), «Colonialidad del poder y clasificación social», *Journal of World-Systems Research*, núm. 6(2), pp. 342-386.
- Razavi, S. (2007), *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*, Programme on Gender and Development, núm. 3, Ginebra, UNRISD.
- _____. (2010), «Unequal worlds of gender and care: The journey of feminist ideas into the policy realm», ponencia en el Seminario Internacional «Políticas de cuidado, género y bienestar», IDES/ UNFPA/UNICEF, 14 de octubre de 2010, Buenos Aires.
- Rodríguez, C. (2015), «Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad», *Nueva Sociedad*, núm. 256, pp. 30-44.
- Rousseau, S. (2012), *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Rowan, J. (2016), *Cultura libre de Estado*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Saffa, H. (2012), «Class, Gender, and Race in the Caribbean: Reflections on an Intellectual Journey», *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 37(74), pp. 219-242.

- Segato, R. (2011), «Género y colonialidad. En busca de un vocabulario en clave descolonial» en K. Bidaseca y V. Vázquez (comp.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo en y desde América latina*. Buenos Aires, Ediciones Godot, pp. 17-48.
- Vásconez, A. (2011), «Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina» en V. Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres, pp. 98-140.
- Vega, C. (2018), «Rutas de la reproducción y el cuidado en América Latina. Apropiación, valorización colectiva y política» en R. Gutiérrez (ed.), *Comunalidades, tramas comunitarias y producción de lo común*, Pez en el Arbol.
- _____ (2009), *Culturas del cuidado en transición. Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*, Barcelona, UOC.
- Vega, C. y E. Gutiérrez (2014), «Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado», *Iconos*, núm. 50(18-3), pp. 9-26.
- Vega, C. y R. Martínez-Buján (2017), «Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados», *Quaderns-e*, núm. 22(2), pp. 65-81.
- Vogel, Lise (2013), *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory*, Leiden-Boston, Rutgers University Press.
- Williams, F. (1997), «Women and Community» en J. Bornat *et al.* (eds.), *Community Care a Reader*, Londres, MacMillan Press, pp. 34-44.
- Williams, F. (2009), «Claiming and Framing in the Making of Care Policies: the Recognition and Redistribution of Care» presentado en UNRISD Conference on the Political and Social Economy of Care, Barnard College, Columbia University, Nueva York.
- Zubero I. (2017), «Sistemas de bienestar, políticas sociales y bienes comunes: tensiones y sinergias entre lo público y lo común», *Documentación Social*, núm. 186, pp. 115-134.